

Santa Fe, 16 de agosto de 2022

VISTO el Expte. DTE Nº 133/2022, caratulado: **Solicitud de Diploma**, iniciado por **Barsce, Juan Cruz**, DNI Nº 33.728.194, egresado de la Carrera Doctorado en Ingeniería, mención Sistema de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Barsce, Juan Cruz

DOCTOR EN INGENIERÍA, MENCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 353

sja
plz
RRLL
EJD